



1. CONSIDERACIONES GENERALES

La situación generada por el coronavirus, el estado de alarma y el confinamiento que afectan a nuestra sociedad, y a las que nuestra universidad no es ajena, requiere que se adopten medidas extraordinarias con el fin de adecuarnos a tales circunstancias. El conjunto de tales medidas extraordinarias, acordadas y conocidas por todos, es lo que llamamos PLAN DE CONTINGENCIA.

En estos momentos nuestra principal preocupación es que nuestros estudiantes puedan seguir recibiendo docencia mediante metodología no presencial, pero también que puedan ser evaluados mediante las herramientas que el Aula Virtual nos proporciona para ello. Por este motivo es necesario establecer un segundo plan de contingencia (PC2), en el que se incluyan ya sistemas de evaluación alternativos (SEA).

A pesar de que el escenario es cambiante y que en buena medida dependemos de instrucciones emitidas por autoridades superiores, podemos señalar al menos las siguientes certezas:

1. El periodo lectivo de clases terminará, tal y como estaba previsto, el 15 de mayo. Nuestros estudiantes recibirán docencia no presencial hasta entonces, excluyendo las dos semanas de vacaciones (Semana Santa y Fiestas de Primavera).
2. La evaluación, al igual que ha sucedido con la metodología, deberá adaptarse a la no presencialidad. Esta adaptación habrá de hacerse para todas las asignaturas de segundo cuatrimestre y para todas las asignaturas de primer cuatrimestre que tengan estudiantes con derecho a examen.
3. Entre los distintos instrumentos de evaluación, la actual situación hace especialmente recomendable la **evaluación continua** y, de manera subsidiaria y/o complementaria, otras herramientas como videoconferencia o exámenes a través de Aula Virtual.
4. El calendario académico deberá modificarse en Consejo de Gobierno para permitir los siguientes cambios en el periodo de exámenes:
 - 4.1. Abrir la posibilidad de que los centros decidan retrasar quince días las fechas de inicio en las convocatorias de junio y julio en sus grados y másteres.



4. 2. Ampliar algunos días más, en función de las necesidades, la convocatoria de junio.
- 4.3. Introducir un periodo extraordinario de resolución de incidencias en los primeros días de septiembre.
5. Los SEA deberán incluirse en los segundos planes de contingencia (PC2) para cada título de grado y máster. Para ello se facilita un EXCEL con los sistemas de evaluación de cada título a los que se les deberá consignar una equivalencia en las asignaturas.
6. Los PC2 habrán de ser aprobados por las Juntas de Facultad (o, en su defecto, en las Comisiones Permanentes de los diferentes centros).
7. Los PC2 habrán de ser publicados antes del 20 de abril en la web del centro.
8. Mientras dure la situación de excepcionalidad, los PC2 constituirán el referente docente tanto para PDI como para estudiantes, debiéndose entender modificadas las correspondientes guías docentes en lo que se van afectas por dichos planes.
9. Los/las decanos/as podrán ser autorizados mediante resolución del vicerrectorado de Estudios para gestionar los expedientes de estudiantes afectados por la situación de COVID-19 referida a movilidad y *practicum*.
10. Se prestará especial atención a la evaluación de las prácticas, siguiendo a este respecto las instrucciones generales de la UMU.
11. Los vicerrectorados de Estudios, de Calidad, Cultura y Comunicación y de Estrategia y Universidad Digital aportarán la ayuda que se estime necesaria para abordar estos segundos planes de contingencia



2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Tras una revisión exhaustiva de las memorias de todos los títulos de grado se han identificado 12 categorías de sistemas de evaluación, algunos de ellos presentes en la mayoría de las titulaciones y otros que aparecen de forma más puntual.

SE# Denominación

SE0 Prueba/entrevista diagnóstica inicial.

SE1 Pruebas, prácticas, laboratorios, ejercicios y problemas de proceso. Actividades deportivas. Seminarios y/o actividades de evaluación formativa

SE2 Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossiers y memorias. Trabajo final.

SE4 Exposiciones y presentación de trabajos.

SE5 Carpeta del estudiante. Evaluación continua. Porfolio.

SE6 Pruebas manipulativas BBAA

SE7 Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo). Análisis de la gestión grupal del conocimiento en grupos

SE8 Pruebas orales (exámenes). Pruebas orales realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. Informes de progreso. Control de asistencia a actividades ¿teóricas? y prácticas. Pruebas intermedias ("parciales"). Entrevista de evaluación global para valorar el nivel de adquisición de competencias.

SE10 Presentación, exposición y defensa del TFG. Talleres de preparación.

SE11 Valoración de la memoria de prácticas externas: informes del tutor interno y del tutor externo.



SE12 Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula

3. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE LOS DISTINTOS TÍTULOS PARA LOS SAE TRAS HABERLO TRATADO CON DECANAS Y DECANOS LOS DÍAS 30 y 31 DE MARZO DE 2020.

Bellas Artes

SE1 Pruebas, prácticas, ejercicios y problemas de proceso
SE6 Pruebas manipulativas

Posibles soluciones

Las prácticas y pruebas manipulativas se tienen que llevar a cabo (en la medida de lo posible) en casa. El estudiante tiene que documentar el proceso (aparte de mostrar el resultado final). Hay un problema con el taller de grabado pero se están buscando soluciones (como, por ejemplo, presentar las planchas).

Los tribunales de TFG se realizarán por videoconferencia con la salvedad de que quizá solo habrá dos profesores en lugar de tres.

Biología, Biotecnología y Ciencias Ambientales

Ejecución de tareas prácticas. Actividades de laboratorio o en aulas de informática para mostrar el SE1 saber hacer en la disciplina correspondiente

Posibles soluciones

Simulación de casos prácticos en el AV para prácticas factibles a esta solución.

¿Qué pasa con aquellas asignaturas cuyas prácticas que no pueden simularse? CRUE recomienda sustituir, en la medida de lo posible, la práctica en laboratorio por una actividad que pueda ser llevada a cabo en el confinamiento. En aquellas materias distribuidas en varios cursos se puede dar **más teoría este año** y dejar las prácticas de laboratorio para cursos posteriores.

Las salidas de campo se deben sustituir por trabajos académicos dirigidos a partir de la consulta de informes, estadísticas, visualizaciones de vídeos, etc.

Los TFG experimentales serán este curso revisiones bibliográficas.

Los TFG se harán por videoconferencia puesto que el número lo permite.



Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el SE1 saber hacer en la disciplina correspondiente

Posibles soluciones

Las actividades dinámicas (grupales o individuales) deben ser modificadas o sustituidas por trabajos académicos dirigidos, casos prácticos, etc. La facultad está diseñando un sistema para coordinar la evaluación de toda la actividad práctica y se aplicará de modo homogéneo en todas las asignaturas.

CRUE recomienda que en las materias distribuidas en varios cursos se puede dar más teoría este año y dejar las **prácticas de laboratorio** para el año que viene.

Los tribunales de TFG (aproximadamente 60) se realizarán por videoconferencia.

Ciencias del Trabajo

Posibles soluciones

El PDI y los estudiantes están bien adaptados a la situación actual y al uso del AV. Se proponen casos prácticos, trabajos dirigidos y el uso de tareas del AV como alternativas a examen presenciales.

Las prácticas externas se acogen al criterio general de la UMU.

El TFG, si así lo establece la Junta del Centro, podrá acogerse a la modalidad de corrección por los tutores. En dicho caso, se usará la videoconferencia para tribunales que evalúen a los que aspiren a MH.

Se debe reflexionar sobre la situación de los TFM.

Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se SE3 realicen individual o grupalmente

Posibles soluciones

Los estudiantes deberían poder grabar y editar en casa el material audiovisual necesario para la realización de proyectos de prácticas (grupales o individuales). No obstante, hay que buscar alternativas por si esta opción no fuera viable.



Estos proyectos deben ser alojados en algún espacio de UMUBOX asociados a las asignaturas para poder ser corregidos. O bien ser publicados en repositorios abiertos tipo YouTube o Vimeo.

Los TFG están acogidos a la modalidad de corrección por los tutores. Solo habrá tribunales por videoconferencia para aquellos que aspiren a MH.

Derecho

Posibles soluciones

Se está estudiando ya, por parte del equipo decanal, la adaptación de la evaluación no presencial. Los exámenes escritos podrán ser sustituidos por casos prácticos con limitación de tiempo (posibilidad de ir planteándolos sucesivamente para evitar copias), trabajos dirigidos, etc.

Los exámenes orales utilizarán la videoconferencia del AV:

Los TFG se acogen a la modalidad de corrección por los tutores. Solo habrá tribunales por videoconferencia para los que aspiren a sobresaliente o MH.

Está por resolver aún el tema del TFM del máster habilitante de abogacía. En cuanto a las prácticas deben de adaptarse al criterio general UMU.

Economía, ADE y Marketing

Posibles soluciones

Se ha remitido por parte del decanato un cuestionario a los profesores para sondear si pueden utilizar SAE adaptándose a la nueva situación. En la memoria no tienen sistemas de evaluación que presenten problemas irresolubles (*a priori*).

Algún PDI ha preguntado si era posible asignar el 100% de la nota final al examen final. Esta opción va en contra de las recomendaciones de CRUE que señala es mejor la evaluación continua.

El tema de las prácticas se acogerá al criterio general de la UMU.

Los TFG están acogidos a la modalidad de corrección por los tutores. Tribunales por videoconferencia para los que aspiren a sobresaliente o MH.

EIDUM

Posibles soluciones



Las actividades formativas no están localizadas en un curso académico concreto por lo que muchas se pueden trasladar al próximo curso.

El vicerrectorado de Estudios y la EIDUM están elaborando una adaptación no presencial para el depósito y defensa de las tesis doctorales que pudieran verse afectadas por esta situación.

Enfermería

Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber SE1 hacer en la disciplina enfermera.

Posibles soluciones

En aquellas asignaturas configuradas en forma de materia y distribuidas en varios cursos se puede incidir más en la teoría este año y dejar las **prácticas de laboratorio** para el año que viene.

La solución a las prácticas clínicas dependerá del acuerdo con el SMS. De todos modos, parece que ya estaban muy avanzadas en su desarrollo puesto que algunas han pasado la frontera del 50%.

En cualquier caso, el tema de las prácticas se acogerá al criterio general de la UMU.

Se usará el Aula Virtual y las herramientas que esta tiene para los exámenes.

Los TFG/TFM se van a acoger a la modalidad de corrección por los tutores. Los tribunales por videoconferencias serán para los que aspiren a MH.

Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía. ISEN Educación Primaria, ISEN Educación Infantil

Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, SE1 etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente

Posibles soluciones

La evaluación de las actividades musicales y plásticas deben modificarse para poder ser llevadas a cabo en confinamiento.

Las actividades dinámicas (grupales o individuales) deben ser modificadas o sustituidas por trabajos académicos dirigidos, casos prácticos, etc.

Las prácticas en colegios e institutos deben solventarse según el criterio general de la UMU.

Los TFG/TFM se acogen a la modalidad de corrección por los tutores. Los tribunales serán por videoconferencia para los que aspiren a sobresaliente o MH



Estudios Ingleses y (Estudios Franceses)

Ejecución de tareas prácticas: evaluación de las actividades desarrolladas en las prácticas de aula, en el SE1 laboratorio de idiomas o en el aula de informática

Posibles soluciones

Se deben modificar las evaluaciones de las actividades prácticas que lo precisen para llevarlas a cabo desde el confinamiento por lo que se recomienda que se sustituyan por trabajos académicos dirigidos, etc.

La evaluación del examen oral de idioma inglés requerirá cambios porque, tal como estaba configurado, precisaba de una interacción entre alumnos y profesores que ahora no va a ser posible. El centro y el departamento están pensando propuestas.,

Los TFG están acogidos a la modalidad de corrección por los tutores en su mayoría.. Los tribunales por videoconferencias serán para los que aspiren a MH.

Geografía y Ordenación del Territorio

SE9 Asistencia a las salidas de campo

Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a SE9 instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.

Posibles soluciones

Las salidas de campo se deben sustituir por trabajos académicos dirigidos a partir de la consulta de informes, estadísticas, visualizaciones de vídeos, etc.

Los TFG podrían acogerse a la modalidad de corrección por los tutores. Tribunal por videoconferencia para los que aspiren a MH.

Historia

Posibles soluciones

Dado el volumen de TFG (100) podrían acogerse a la modalidad de corrección por los tutores. Tribunal por videoconferencia para los que aspiren a MH.

Historia del Arte

SE12 Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula

Posibles soluciones



La asistencia a visitas y actividades se deben sustituir por trabajos académicos dirigidos a partir de la consulta de informes, estadísticas, visualizaciones de vídeos, etc. Creemos que en este grado esa adaptación es altamente viable.

Los TFG están acogidos a la modalidad de corrección por los tutores. Los tribunales por videoconferencia para los que aspiren a MH.

Farmacia

SE3 Informes de prácticas

SE10 Examen práctico

Posibles soluciones

Sustituir, en la medida de lo posible, la práctica en laboratorio por una actividad que pueda ser llevada a cabo en el confinamiento. En aquellas materias configuradas en asignaturas que están distribuidas en varios cursos se puede dar **más teoría este año** y evaluar más teoría y dejar las prácticas de laboratorio para el curso que viene.

Los TFG pueden hacerse mediante tribunales por videoconferencias.

Fisioterapia

Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, SE1 etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente

Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de SE9 actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros

Posibles soluciones

Sustituir, en la medida de lo posible, la práctica en laboratorio por una actividad que pueda ser llevada a cabo en el confinamiento. En aquellas materias configuradas en asignaturas que están distribuidas en varios cursos se puede dar **más teoría este año** y evaluar más teoría y dejar las prácticas de laboratorio para el curso que viene.

La solución a la práctica clínica (si la hubiere) dependerá del acuerdo con el SMS.

Filosofía

Posibles soluciones

El PDI y los estudiantes están muy adaptados a la situación actual de metodología no presencial y al uso del AV.



Los exámenes se adaptarán al nuevo entorno mediante tareas, ensayos, trabajos por escrito en su mayoría. Se hará uso de la videoconferencia para exámenes orales si fuera necesario.

Los TFG serán por videoconferencia (30).

Matemáticas

Posibles soluciones

El profesorado se va adaptado a la situación actual con las lógicas dificultades que este ámbito supone para las matemáticas.

Están estudiando detalladamente cómo adaptar la evaluación. En las GD la evaluación continua es relativamente escasa por lo que la adaptación debe ser notable. Habrá que ver cómo centrar evaluación en proceso más que en resultado.

Los TFG podrían hacerse por videoconferencia dado que el número lo permite.



Medicina

SE1	Examen práctico
SE1	Informes de prácticas
SE1	Examen clínico objetivo estructurado (ECO E)
SE11	Valoración de la memoria de actividades de las Prácticas Tuteladas
SE11	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en las Prácticas Tuteladas
SE11	Valoración del tutor colaborador sobre el trabajo realizado en el centro externo

Posibles soluciones

La solución a la práctica clínica (si la hubiere) dependerá del acuerdo con el SMS.

Sustituir, en la medida de lo posible, la práctica en laboratorio por una actividad que pueda ser llevada a cabo en el confinamiento. En aquellas materias configuradas en asignaturas que están distribuidas en varios cursos se puede dar **más teoría este año** y evaluar más teoría y dejar las prácticas de laboratorio para el curso que viene

Mucho profesorado clínico están ahora dedicado a la lucha contra la pandemia, incluso tenemos algunos compañeros de baja. El TFG/TFM suele tener una participación masiva (200). Están sondeando la posibilidad de que los estudiantes graben una breve presentación de cinco minutos y se evalúe esa capacidad de síntesis junto al TF escrito. Se tiene que estudiar dónde se van a depositar tales vídeos.

En esta facultad **se hacen muchos exámenes tipo test**. Algunos se van a adaptar a casos clínicos y exámenes de preguntas cortas. Otros se realizarán mediante la herramienta test del AV (opción "multitest" que genera varios tipos de exámenes a partir de la misma batería de preguntas de forma aleatoria). Se les facilitará un vídeo de cómo se realizan estos test.

Odontología

SE1	Examen práctico
SE1	Informes de prácticas
SE11	Valoración de la memoria de actividades de las Prácticas Tuteladas
SE11	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en las Prácticas Tuteladas
SE11	Valoración del tutor colaborador sobre el trabajo realizado en el centro externo

Posibles soluciones

La solución a la práctica clínica (si la hubiere) dependerá del acuerdo con el SMS.

Sustituir, en la medida de lo posible, la práctica en laboratorio por una actividad que pueda ser llevada a cabo en el confinamiento. En aquellas materias configuradas en



asignaturas que están distribuidas en varios cursos se puede dar **más teoría este año** y evaluar más teoría y dejar las prácticas de laboratorio para el curso que viene

Los TFG se harán por videoconferencia dado que no son muchos.

Óptica

Posibles soluciones

Muy adaptados a la situación actual y al uso del AV. Se manejan suficientemente y además muchos profesores trabajan la evaluación continua en sus asignaturas.

El problema se localiza en la parte práctica clínica y en las prácticas externas. Para resolver estos problemas está la solución que se adopte con el SMS, el criterio general de la UMU y la posibilidad de pasar docencia práctica al curso siguiente y este año dar más teoría, tal y como señala CRUE.

Los TFG serán por videoconferencia (no son muchos trabajos).

Psicología

SE1	Examen práctico
SE1	Informes de prácticas
SE11	Valoración de la memoria de actividades del Practicum
SE11	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en el Practicum
SE11	Valoración del tutor colaborador sobre el trabajo realizado en el centro externo

Posibles soluciones

Se están adaptando las evaluaciones continuas a pruebas escritas abordables por los estudiantes.

Los exámenes tipo test se van a llevar a cabo por medio del AV (opción "multitest" que genera varios tipos de exámenes a partir de la misma batería de preguntas de forma aleatoria). Se les facilitará un vídeo de cómo se realizan estos test.

Los TFG podrán acogerse a la modalidad de corrección por los tutores. Los tribunales por videoconferencias para los que aspiren a MH.

Hay un problema con 19 TFM que tienen una gran carga práctica (300 horas) y están viendo cómo resolverlo.

Química, Ingeniería Química y Bioquímica

Ejecución de tareas prácticas: realización de actividades encaminadas a que el alumno muestre el SE1 saber hacer en una disciplina determinada



Posibles soluciones

Hay asignaturas con un 100 % de experimentalidad en laboratorio. La solución pasa por casos prácticos o videotutoriales, cuestionarios sobre dichos videos, casos prácticos, etc.

Las prácticas de laboratorio son el verdadero desafío. Aparte de simulaciones y otros casos prácticos, hay que recordar que CRUE recomienda (en las materias distribuidas en varios cursos) dar más teoría este año y dejar las **prácticas de laboratorio** para el año que viene.

Los TFG de carácter experimental pasan a ser revisiones bibliográficas.

Los TFG puede acogen a la modalidad de corrección por los tutores si así lo estima la Junta de Facultad. Los tribunales por videoconferencia para los que aspiren a sobresaliente o MH.

Los TFM se defenderán por videoconferencia (10 aproximadamente).

Veterinaria y CYTA

SE1 Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.

Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en las salas de disección y necropsias y museo SE1 anatómico.

SE1 Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en frente a animales.

SE1 Prueba escrita y/o oral teórico-práctica para evaluación de habilidades y destrezas clínicas.

SE2 Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.

SE2 Prueba tipo test de evaluación de conocimientos.

SE9 Prueba de evaluación continua para habilidades y destrezas clínicas.

SE9 Prueba de evaluación continua a la finalización de cada tema.

Posibles soluciones

Consideran necesario instrucciones precisas para la evaluación.

Se podrán emplear herramientas de exámenes y tareas del AV. Quizá sea necesario reducir los tiempos para la realización de determinados ejercicios y evitar plagio.

Las prácticas en hospital y en granja no se pueden realizar actualmente. Tendrán que sustituirlas por casos prácticos o seguir las recomendaciones de CRUE en aquellas materias que estén divididas en varios cursos (dar más teoría ahora y más prácticas el curso que viene).

El TFG/TFM se acoge a la videoconferencia (60 estudiantes).

Trabajo Social

Posibles soluciones



Actualmente se encuentran adaptados a la situación actual y al uso del AV.

Las prácticas externas se acogen al criterio general de la UMU.

Los exámenes se adaptan a las herramientas del AV y algunas se reconvierten a trabajos escritos, casos prácticos, etc.

Los TFG/TFM se evaluarán por el tutor y se dejará la videoconferencia para tribunales de estudiantes que opten a MH.

Turismo y Relaciones Internacionales

SE11 Ejecución de tareas prácticas en empresas.

Posibles soluciones

Muy adaptados a la docencia online (RRII, por ejemplo, es *online*).

Se ha hecho ya un piloto con parciales que ha funcionado.

En las prácticas de empresa tendrán que seguir el criterio general de la UMU y adaptarse.

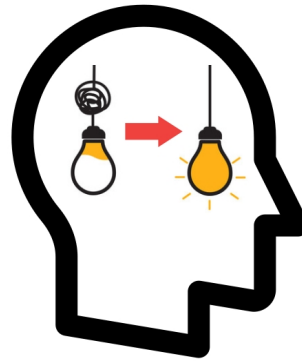


4. PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN DEL SEA



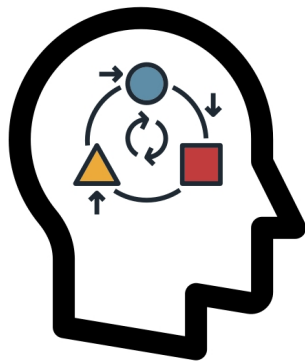
Calma

Estaba previsto que los exámenes comenzasen el 16 de mayo. Aún queda algo de margen para estudiar todos juntos las soluciones adecuadas.



Sencillez

Busquemos soluciones imaginativas, que aporten una evaluación digna y formal, pero, fundamentalmente sencillas.



Flexibilidad

No es el momento de ser inflexibles, hay que adaptar contenidos y metodologías, evaluar no es solo examinar.



Confianza

Confiemos, en nuestros estudiantes, en el profesorado, en los equipos decanales y departamentales. Y en el PAS que nos acompaña en esta tarea

<https://www.um.es/coronavirus>





5. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

El Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación está desarrollando en coordinación con los responsables de gestión de la calidad de las distintas facultades unas fichas ejemplo de desarrollo de sistemas alternativos de evaluación. Presentamos a continuación una asignatura del Grado en Historia, en esa ficha podemos leer, además de los datos de la asignatura, información en tres columnas_

1. En la primera columna aparecen los sistemas de evaluación del Grado en Historia tal cual están recogidos en la memoria del título y categorizados en la tabla del apartado 2.
2. En la segunda columna aparecen los sistemas de evaluación que el/la docente ha consignado en la guía docente de la asignatura y han sido revisados y validados por departamento y centro. Lo normal es que una asignatura tenga alguno de los sistemas de la titulación, de ahí que haya filas en blanco.
3. En la tercera columna aparecen los sistemas alternativos de evaluación que el/la docente ha de establecer para su asignatura. Estos sistemas deben ser aprobados por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad (o la junta en pleno si el decanato lo considera necesario).

Además de las fichas de ejemplo, el Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación facilitará una plantilla genérica con el contenido de la primera columna a todos los centros. Los responsables de calidad y/o docencia de las facultades remitirán la misma al profesorado coordinador de las asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales para que terminen de elaborar las tablas introduciendo los sistemas de evaluación que ahora aparecen en la guía docente y proponga los sistemas alternativos.

Los equipos decanales podrán pedir ayuda a los departamentos para la elaboración de todas estas fichas de asignatura, pero **son ellos los responsables de recopilar toda la información, revisarla y aprobarla** en Junta de Facultad para, posteriormente incorporarla a las segundas versiones de los planes de contingencia de los centros.

Una vez se hayan establecido los sistemas alternativos de evaluación de las asignaturas anuales y de segundo cuatrimestres, se hará lo mismo con las del primer cuatrimestre para que puedan llevarse a cabo los exámenes de estas asignaturas en las convocatorias de junio y de julio.



Grado en Historia

Historia del Proceso de la Antigüedad Tardía y Su Legado Sociopolítico (Rom), 3er curso.

Código de asignatura: **1472**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas evaluación del título	Sistemas de evaluación asignatura	Sistemas alternativos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 30% Criterios de evaluación: Ejecución de tareas prácticas secuencias durante la docencia como complemento a las sesiones teóricas.	Las tareas prácticas se publican en el AV, sección TAREAS, con fecha de entrega y materiales adjuntos empleados durante las sesiones virtuales. Cada tarea lleva además un descriptor, un breve cuestionario con ítems a completar. El cuestionario se refiere a aquellos puntos que se han abordado en las sesiones prácticas, y solo en las sesiones prácticas (no se pregunta nada que no se haya explicado antes). Los anexos son los materiales (p.e. artículos) empleados específicamente para apoyar las sesiones prácticas (que se encuentran también en la carpeta de recursos). La GD permite evaluar la práctica como Apto/No Apto.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% Criterios de evaluación: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. En la aplicación CREAR EXAMEN, se optará por un modelo mixto de preguntas largas y breves exactamente con los mismos criterios que establece la GD. A través del AV se anunciará hora de inicio y de finalización, ajustando los tiempos del examen.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10%	Los proyectos de prácticas y las posibles entrevistas con los estudiantes se llevarán a cabo por medio del Aula Virtual. Se van a adaptar los requisito de los



Sistemas evaluación del título	Sistemas de evaluación asignatura	Sistemas alternativos
	Criterios de evaluación: Preesentación y valoración del portafolios de la asignatura atendiendo a la claridad y sistematización de la materia.	proyectos a las limitaciones del confinamiento.
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia. 10% Criterios de evaluación: Asistencia a las sesiones prácticas, participación activa en las mismas, presentación de las tareas dentro de los plazos, cumplimiento de los criterios establecidos. El AV guarda registro de cuántas personas y durante cuánto tiempo participan en las videoconferencias. Asimismo las intervenciones de los alumnos quedan registradas en el chat por lo que es	El AV guarda registro de cuántas personas y durante cuánto tiempo participan en las videoconferencias. Asimismo las intervenciones de los alumnos quedan registradas en el chat por lo que es perfectamente posible saber cómo y cuánto interactúan los alumnos. Igualmente el AV registra la entrega de las prácticas, los reenvíos. Foros, chats y mails generan la suficiente cantidad de evidencias para poder evaluar este punto.



Sistemas evaluación del título	Sistemas de evaluación asignatura	Sistemas alternativos
	<p>perfectamente posible saber cómo y cuánto interactúan los alumnos. Igualmente el AV registra la entrega de las prácticas, los reenvíos. Foros, chats y mails generan la suficiente cantidad de evidencias para poder evaluar este punto. Nota: Esta es la parte de la evaluación más subjetiva de todas, porque no importa solo cuánta interacción ha habido sino de qué calidad.</p>	
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		